

Guía docente

1. Identificación de la asignatura

NOMBRE	Psiquiatría		CÓDIGO	ATEROC01-2-004
TITULACIÓN	Terapia Ocupacional	CENTRO	Facultad Padre Ossó	
TIPO	Obligatoria	Nº TOTAL DE CRÉDITOS	6	
PERIODO	Semestral (1º S)	IDIOMA	Castellano	
COORDINADOR/ES	TELÉFONO /EMAIL		UBICACIÓN	
Manuel Bousoño García	630313646 bousoño@uniovi.es		Despacho de Terapia Ocupacional	
PROFESORADO	TELÉFONO /EMAIL		UBICACIÓN	
Manuel Bousoño García	985 253105 bousoño@uniovi.es		Despacho de Terapia Ocupacional	

2. Contextualización¹

La asignatura se encuadra en el MÓDULO 3: **Afecciones Médicas, Quirúrgicas y Psiquiátricas** y en la MATERIA: **Afecciones Médicas, Quirúrgicas y Psiquiátricas**

La asignatura está dedicada al estudio de la psiquiatría orientada hacia la terapia ocupacional. Se tratará de introducir al alumno en las bases de la psiquiatría, su evolución histórica y los dispositivos asistenciales actuales, destacando el papel a desempeñar el terapeuta ocupacional en los mismos.

Se explicará el proceso de atención a las enfermedades mentales así como su evaluación y diagnóstico desde un punto de vista multidisciplinar.

Se darán a conocer los principios básicos sobre las características clínicas de las enfermedades mentales así como la evaluación, evolución y tratamiento de las mismas, haciendo hincapié en el abordaje desde la perspectiva de la Terapia Ocupacional.

3. Requisitos

Los requisitos que obligatoriamente tiene que cumplir el alumno son los contemplados en el *Acuerdo de 15 de diciembre de 2010 del Consejo Social de la Universidad de Oviedo, por el que se aprueba la normativa de progreso y permanencia en los estudios de Grado* (BOPA 18/01/2011)

Si bien no existe ningún requisito específico previo para poder cursar la asignatura, se recomienda que el alumno haya superado las asignaturas de *Psicología* y de *Teoría y Técnica de la TO* del primer curso de grado.

4. Competencias y resultados de aprendizaje.

Competencias generales

¹ Todas las referencias a órganos unipersonales, cargos, puestos o personas para las que en la presente Guía se utiliza la forma gramatical del masculino genérico, deben entenderse aplicables indistintamente a mujeres y hombres.

- CG 1 Capacidad de análisis y síntesis.
- CG 2 Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CG 4 Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.
- CG 5 Conocimientos básicos de la profesión.
- CG 7 Conocimiento de una segunda lengua.
- CG 8 Habilidades básicas de manejo de ordenadores.
- CG 9 Habilidades de investigación.
- CG 10 Capacidad de aprender.
- CG 11 Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes).
- CG 12 Capacidad de crítica y autocrítica.
- CG 14 Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).
- CG 15 Resolución de problemas.
- CG 16 Toma de decisiones.
- CG 17 Trabajo en equipo.
- CG 25 Habilidad para trabajar de manera autónoma.
- CG 26 Diseño y gestión de proyectos.
- CG 29 Preocupación por la calidad.
- CG 30 Motivación.

Competencias específicas

- CE 3 Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para fundar la toma de decisiones sobre salud.
- CE 4 Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
- CE 5 Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos
- CE 7 Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud, ocupación significativa, dignidad y participación.
- CE 12 Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos y poblaciones.
- CE 13 Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.
- CE 15 Conocer, seleccionar y aplicar las teorías apropiadas, los marcos de referencia teóricos, los modelos y métodos de práctica de Terapia Ocupacional para elegir o restablecer la ocupación significativa, según las necesidades de salud de individuos y poblaciones.

CE 19 Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto socio-sanitario y comunitario.

CE 21 Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

CE 22 Escuchar de manera activa, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas y las demandas ocupacionales de los individuos y poblaciones y comprender el contenido de esta información.

CE 24 Elaborar y redactar historias y demás registros de Terapia Ocupacional, de forma comprensible, tanto a público especializado como no especializado.

Competencias de módulo

CM21. Explicar los conceptos teóricos que sostienen la Terapia Ocupacional, concretamente la naturaleza ocupacional de los seres humanos y el desempeño de sus ocupaciones.

CM22. Explicar la relación entre desempeño ocupacional, salud y bienestar.

CM25. Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.

CM26. Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de Terapia Ocupacional.

CM27. Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis y síntesis de la ocupación y de la actividad.

CM28. Adaptar y aplicar el proceso de Terapia Ocupacional en estrecha colaboración con individuos y población, adquiriendo capacidades para intervenir en proyectos de promoción, prevención y protección con un enfoque comunitario y de salud pública.

CM37. Ser capaz de argumentar los principios científicos que sustentan la intervención en terapia ocupacional, adecuándola a la evidencia científica disponible.

CM38. Conocer y comprender los conocimientos médicos, quirúrgicos y psiquiátricos aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.

CM39. Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.

CM40. Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.

CM41. Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.

Resultados de aprendizaje

RA 3.4 Conocer los principios básicos sobre el estudio de las enfermedades mentales así como la evaluación, evolución y tratamiento de las mismas desde la perspectiva de la Terapia Ocupacional.

1. Contenidos.

Contenido teórico

Tema 1. Aspectos conceptuales sobre la Psiquiatría y el proceso de atención a las enfermedades mentales

- 1.1 Concepto y evolución histórica de la atención en las enfermedades mentales.
- 1.2 Marco legal de la atención sanitaria
- 1.3 Diagnóstico y evaluación de las enfermedades mentales.
- 1.4 Psicopatología básica

Tema 2. Los grandes síndromes psiquiátricos

- 2.1 Trastornos Mentales Orgánicos y T. Neurocognitivos.
- 2.2 Esquizofrenia y Trastorno Psicóticos.
- 2.3 Trastornos del Humor (afectivos).
- 2.4 Trastornos de Ansiedad, Relacionados con el Estrés y T. Somatoformes.
- 2.5 Trastornos de la Conducta Alimentaria y T. del sueño.
- 2.6 Trastornos de la Personalidad, T. Disociativos y T. Sexuales.
- 2.7 Conducta Suicida y T. del Control de Impulsos y T. Relacionados con Alcohol o Drogas.
- 2.8 Psiquiatría infantil y Trastornos del Neurodesarrollo.

Tema 3. Planificación de los tratamientos de los trastornos mentales

- 3.1 Farmacología y otras terapias biológicas
- 3.2 Psicoterapias
- 3.3 Dispositivos, programas asistenciales y otros recursos.

Competencias trabajadas con el contenido teórico

CG: 1, 4, 5, 7, 10, 25, 30.

CE: 4, 5, 7, 15, 19, 22.

CM: 1, 2, 37, 38, 39, 40.

Materiales de estudio del contenido teórico

Presentaciones PPT del contenido teórico proporcionadas por el profesor. Bibliografía recomendada.

Metodología de trabajo del contenido teórico.

Se utilizará una metodología expositiva, por parte del profesor, de los contenidos básicos de los diferentes temas, con ayuda de diferentes recursos y soportes. Se completará el desarrollo de los temas, con visionado de vídeos y/o lectura de casos clínicos específicos de cada uno de los temas.

Contenido práctico

Práctica 1. Resolución de casos clínicos

Metodología de trabajo. Se realizará a través de trabajos individuales. Los alumnos deberán elaborar, exponer y defender un caso clínico de los presentados en la Prácticas de Aula, mediante una presentación en el aula que contenga:

- La evaluación del caso propuesto
- La planificación del programa de intervención.

Criterios de evaluación P 1	Instrumento y %
<ul style="list-style-type: none"> • La evaluación es correcta • Se utiliza, de forma correcta, el razonamiento clínico. • El programa de intervención responde al caso propuesto. • Es realista y coherente 	<p><i>El documento elaborado</i></p> <p>80%</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra conocimiento y dominio de los contenidos teóricos implicados • Se expresa con fluidez y claridad • Es capaz de responder adecuadamente a las preguntas del profesor y compañeros. 	<p>Exposición y defensa</p> <p><i>Observación del profesor</i></p> <p>20%</p>

Práctica 2. Análisis sobre los vídeos.

Metodología de trabajo. Cada alumno realizará un análisis escrito sobre el material presentado en las prácticas de aula, que expondrá en la tutoría grupal, respondiendo a las preguntas que suscite de profesor o alumnos.

Criterios de evaluación P 2	Instrumento y %
<ul style="list-style-type: none"> • Selecciona las ideas relevantes • Es capaz de relacionar su contenido con los contenidos teóricos trabajados. 	<p><i>Documento de análisis elaborado</i></p> <p>80%</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra conocimiento y dominio de los contenidos teóricos implicados • Se expresa con fluidez y claridad • Es capaz de responder adecuadamente a las preguntas del profesor y compañeros. 	<p>Exposición y defensa.</p> <p><i>Observación profesor</i></p> <p><i>Respuestas (exposición escrita)</i></p> <p>20%</p>

Competencias trabajadas en los contenidos prácticos

CG: 1, 2, 8, 9, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 26, 29.

CE: 3, 5, 12, 13, 19, 21, 24.

CM: 25, 26, 27, 28, 40, 41.

Materiales específicos

La bibliografía general reflejada en la guía docente.

2. Metodología y plan de trabajo².

² La actividad docente se regirá por un enfoque de riguroso respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de acuerdo con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

Se utilizará una metodología expositiva por parte del profesor y una metodología de descubrimiento personal por parte de los alumnos.

Relación entre actividades formativas y competencias trabajadas

Actividades formativas presenciales	Competencias
Clases Teóricas.	CG: 1, 4, 5, 7, 10, 25, 30. CE: 4, 5, 7, 15, 19, 22. CM: 1, 2, 37, 38, 39, 40.
Prácticas de aula/Seminario/Taller.	CG: 1, 2, 8, 9, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 26, 29. CE: 3, 5, 12, 13, 19, 21, 24. CM: 25, 26, 27, 28, 40, 41.
Tutorías Grupales	CG: 12, 30. CE: 4. CM
Actividades formativas no presenciales	Competencias
Trabajo individual	CG: 1, 2, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 25, 30. CE: 4, 19, 22, 24. CM: 21, 37, 38, 39, 40.
Trabajo grupal	CG: 1, 2, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 26, 29. CE: 3, 5, 7, 12, 13, 15, 21, 24. CM: 21, 25, 26, 27, 28, 40, 41.

Temas	Horas totales	TRABAJO PRESENCIAL				TRABAJO NO PRESENCIAL		
		Clase Expositiva	Prácticas de aula	Tutorías grupales	Total	Trabajo grupo	Trabajo autónomo	Total
Tema 1. Aspectos conceptuales sobre la Psiquiatría y el proceso de atención a las enfermedades mentales	17	5	2		7		10	10
Tema 2. Los grandes síndromes psiquiátricos	100	28	12		40	20	40	60
Tema 3. Planificación de los tratamientos de los trastornos mentales.	33	7	4	2	13	10	10	20
Total	150	40	18	2	60	30	60	90

MODALIDADES		Horas	%	TOTALES
Presencial	Clases Expositivas	40		40 %

	Práctica de aula / Seminarios / Talleres	18		
	Tutorías grupales	2		
No presencial	Trabajo en Grupo	30		60 %
	Trabajo Individual	60		
	Total			

7. Evaluación del aprendizaje de los estudiantes.

La Facultad Padre Ossó ha desarrollado el artículo 26 del texto refundido del *Reglamento de evaluación de resultados de aprendizaje* (26 de junio de 2013), relativo a los efectos disciplinarios impuestos a un trabajo plagiado, del siguiente modo: “el profesor informará de esta irregularidad, trasladando por escrito un parte de incidencias, en el plazo de 5 días, a la Dirección del Centro, con el objetivo de abrir al estudiante un expediente informativo o, en su caso, disciplinario”.

Convocatoria ordinaria y extraordinaria de primera matrícula

Instrumentos de evaluación, peso específico competencias evaluadas y resultados de aprendizaje			
Sistemas de evaluación	Calificación final %	Competencias	RA
<p>Prueba escrita, presencial, de test de respuesta múltiple (+1 acierto).</p> <p>El alumno deberá obtener una nota igual o superior a 5 para poder realizar la media ponderada con los otros criterios de evaluación.</p>	70%	CG: 1, 4, 5, 7, 10, 25, 30. CE: 4, 5, 7, 15, 19, 22. CM: 1, 2, 37, 38, 39, 40.	RA 3.4
<p>Elaboración y exposición de trabajos y proyectos</p> <p>Los criterios de evaluación están especificados en las diferentes prácticas.</p> <p>El alumno deberá obtener una nota igual o superior a 5 para poder realizar la media ponderada con los otros criterios de evaluación.</p> <p>A aquellos alumnos que tengan la parte práctica de la asignatura superada, se les mantendrá la calificación para la convocatoria extraordinaria.</p>	30%	CG: 1, 2, 8, 9, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 26, 29. CE: 3, 5, 12, 13, 19, 21, 24. CM: 25, 26, 27, 28, 40, 41	RA 3.4

En los casos en los que los alumnos no tengan las dos partes aprobadas (condición exigida para poder realizarse la media ponderada), la calificación que aparecerá, en el acta de la asignatura, será la obtenida en la parte suspensa de la misma.

En el caso de que se suspendan las dos partes, la calificación que aparecerá, en el acta de la asignatura, será la nota más baja.

Evaluación diferenciada

La Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado, en el caso de haberle sido concedida una evaluación diferenciada, se realizará de acuerdo al siguiente criterio:

Criterios de evaluación	Porcentaje
Prueba escrita de preguntas de desarrollo y de aplicación práctica de los contenidos teóricos.	100%

Convocatorias en segunda y posteriores matrículas

En segunda y sucesivas matrículas, la evaluación del rendimiento se efectuará mediante una única prueba de carácter teórico-práctico, a excepción de los alumnos que previa solicitud –en los primeros quince días del semestre de docencia- y autorización expresa del profesor, hayan optado por una evaluación continua

8. Recursos, bibliografía y documentación complementaria.

Bibliografía básica

Vallejo J. Introducción a la psicopatología y psiquiatría. 6ª edición. Masson, 2006

Gómez Tolón, J.; Salvanés Pérez, Roberto, (aut.) Terapia ocupacional en psiquiatría. Mira Editores, 2004

Durante Molina P, Noya Arnaiz B. Terapia ocupacional en salud mental: principios y práctica. Masson, 1998

Bibliografía complementaria

Allen C. Occupational therapy for psychiatric diseases. Little Brown Co, 1985.

Creek J. Occupational therapy and mental health 4th Ed. Churchill Livingstone, 2008.

Kaplan H. Saddock B. Sinopsis de Psiquiatría 10ª Edición. Madrid. Waverly Hispanica SA, 2009.

Lieberman RP. Rehabilitación del enfermo mental crónico. Martínez Roca, 1991.

Organización Mundial de Salud. CIE-10. Meditor, 1996

RECURSOS DIGITALES

Medline (PubMed)

www.unioviado.net/psiquiatria

www.terapia-ocupacional.com